

LOS JESUITAS AMERICANOS, SOLICITAN PERMANECER EN EL
GENOVESADO HASTA RECIBIR LOS RESCRIPTOS

La Spezia, 8 abril 1769.

Muy señor mío: Nosotros, que firmamos abajo, somos los jesuitas americanos que, con beneplácito y aceptación del excmo. Sr. conde de Aranda, remitimos tiempo ha por mano del Sr. marqués de la Cañada nuestros memoriales y postulados a la Santidad del Papa difunto para obtener la dispensación y relaxación de nuestras profesiones, y vivir secularizados donde dispone el rey nuestro señor, de cuiu piedad esperamos a su tiempo regresar a nuestros payses.

Por aora, aviéndonos embarcado en el Puerto de Santa María el día 16 de marzo en la fragata sueca nombrada la "Christina Margarita", hemos llegado en seis del corriente a este Puerto de Especie, en el Genovesado; y esperábamos, según nos dijo el mismo señor marqués de la Cañada, encontrar aquí los indultos apostólicos sacados ya en Roma por ministerio del señor agente don Pedro de Castro, y juntamente resivir los quarenta pesos que, además de la media anualidad, se mandan dar a cada uno de nosotros por la instrucción que trahe don Jacinto Velando.

Pero, no hallándose V. Señoría en este puerto, ni tampoco el señor don Pedro Forcada, nos hemos visto presisados a suplicar al señor gobernador de esta ciudad que, sin embargo del orden que tiene de la serenísima República para no permitir la residencia de los jesuítas españoles fuera de un tiempo mui limitado, nos deje perseverar aquí los días necessarios para esperar la respuesta de V. Señoría, a quien suplicamos se digne de embiarnos en este correo nuestras dimisorias, y prevenirnos lo que devemos hacer, según los órdenes que haya de la corte respecto del transporte y lugar de nuestra habitación; pues de otra manera nos podemos exponer al peligro de algún vexamen, no teniendo testimonio auténtico del Estado en que devemos seguir nuestro destino.

Esta carta despachamos a Bolonia, porque en la contaduría se nos ha dicho que no se sabe dónde se halla actualmente el señor don Pedro

Forcada, y que consta estar en dicha ciudad V. S., a cuja benevolencia es bastante el recurso para satisfacer nuestros deseos. Y a la verdad no dudamos resivir este consuelo, aun quando sea presisso escribir al señor don Pedro de Castro en Roma, a fin que se nos entreguen ahora nuestros breves pontificios, y secularizarnos acá antes de partir al Estado eclesiástico.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años, como dessean sus mui reverentes siervos, que b.s.m.

Puerto de Especie y abril 8 de 1769.

Joseph Rodríguez
 Joseph Honorio de Aguirre
 Matheo Santos
 Phelype Zugasti
 Dionycio Palacios
 Manuel de Matienzo
 Martín de Ojeda
 Fabián Xavier Pacheco
 Juan de Zambrano
 Bruno Moscoso
 Antonio Morales
 Joseph de Arévalo
 Victoriano Cuenca
 Antonio de Carvajal
 Fernando de las Cassas
 Lino de Ribera
 Miguel de Urquidi
 Justo Joseph de la Parra
 Juan Joseph Unzueta
 Juan de Morales
 Gregorio Arche
 Diego Quintana
 Joaquín de Castellanos
 Juan Antonio de Ribera
 Fermín de Loayza
 Marcelino Gutiérrez
 Hermenegildo Carreño
 Manuel de Casafranca
 Francisco Xavier Izquierdo
 Alfonso Muñoz

Vicente Valcárcel
 Joseph de la Guarda
 Francisco de Loayza
 Juan de Araujo
 Juan Antonio Astorga
 Pedro Castro
 Nicolás de Acuña
 Joseph Alexandro Garay
 Juan Joseph de Marticorena
 Thoribio Alegría
 Juan Manuel Calderón
 Joseph Chávez
 Joseph Antonio Aparicio
 Joseph Anselmo Biscardo
 Juan Pablo Biscardo
 Joaquín de Vargas
 Mauricio Peres
 Miguel Ponze de León
 Lorenzo de Herrera
 Francisco Ant. Ganancia
 Juan Gualberto de Urizar
 Luis Peña y Lillo
 Ignacio de Toledo
 Pedro Joseph Pérez
 Joseph Domingo Calabia
 Joseph Muchotrigo
 Bonifacio Pesante
 Mariano Domínguez
 Luis Biscarra
 Pedro Biscarra

Juan Joseph Vicuña	Thadeo Ochoa
Miguel Negreiros	Antonio Dávila
Martín de los Santos	Santiago Coronel
Luis de los Santos	Joseph de Ororbía
Mariano Muñoz	Francisco Biscarra
Miguel de Soto	Julián Hurtado
Miguel Salinas	Angel Barnechea
Lorenzo Antonio Arriola	Francisco de Vargas
Antonio Bermúdez Sotomayor	Thoribio Tenorio
Valeriano Carro	Luis Januario Peralta
Ignacio Texada	Juan de Dios Ruiz
Joseph Julián Parreño	Pedro de Mier
Juan Ignacio de la Mora	Andrés de Cavo
Joseph Antonio González	

Sr. don Fernando Coronel.

Todas las firmas, autógrafas.

Roma, Archivo de la Embajada española, leg. 548.

Batllori, pp. 180-182.